



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
 RCO / IAV / MOCLEJBR / OVIF / SSP / ccag.-



DECRETO EXENTO N° 183
 CAUQUENES, 15 ENE. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El llamado a propuesta pública ID 4372-67-LQ23 "ADQUISICION DE 2 BUSES MUNICIPALES COMUNA DE CAUQUENES"
2. Decreto Exento N° 5841 de fecha 19 de diciembre 2023, que adjudica, la propuesta pública citada en el numeral 1 a HYUNDAI VEHICULOS COMERCIALES CHILE SPA.
3. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
4. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1° **APRUEBASE**, el contrato de fecha 03 de enero de 2024, correspondiente a la Licitación Pública ID 4372-67-LQ23 "ADQUISICIÓN DE 2 BUSES MUNICIPALES COMUNA DE CAUQUENES", con la empresa HYUNDAI VEHICULOS COMERCIALES CHILE SPA, R.U.T. 76.758.790-2; por un monto o valor Total que asciende a \$149.999.500 (Impuesto incluido) y un plazo de entrega de 90 días corridos, a partir de la fecha de aceptación de la Orden de Compra respectiva.

2° **DESÍGNESE**, como Inspector Técnico titular al Sr. Rodrigo Loyola Alarcón, Profesional de Planta grado 10° y como suplente al Sr. Marcelo Morales Bermúdez Profesional Contrata grado 11° para la adecuada supervisión y control de la adquisición.

3° **IMPUTESE**, el gasto derivado del presente contrato a la Cuenta N° 215-29-03 (Vehículos), del Presupuesto Municipal año 2024.

4° **PROCÉDASE**, a la publicación del presente Decreto en www.mercadopublico.cl. y la emisión de la orden de compra respectiva.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE(S)

RAFAEL E. CORREA ORELLANA
 Según Decreto Exento N° 4037

Distribución:

- Hyundai Vehículos Comerciales Chile Spa
- Dirección de tránsito
- Contabilidad
- Oficina de Partes
- Carpeta Adquisición.